



Mi Universidad

ENSAYO

Nombre del Alumno: GREYSI MATEO LÓPEZ

Nombre del tema: LA FAMILIA

Parcial: I PARCIAL

Nombre de la Materia: DERECHO ROMANO

Nombre del profesor: MERARI BORRALLAS VALDEZ

Nombre de la Licenciatura: LICENCIATURA EN DERECHO

Cuatrimestre: 2 CUATRIMESTRE

INTRODUCCIÓN

EN ESTE TEMA HABLAREMOS SOBRE LO MÁS IMPORTANTE QUE ES LA FAMILIA, DEBEMOS SABER CUALES SON LOS DERECHOS Y TODO LOS PROCEDIMIENTOS PARA SABER AUN MÁS AL RESPECTO DE ESTE TEMA.

DESARROLLO

La Domus nos dice que eran una familia romana de mucho dinero y que podemos entender que tenían facultades sobre todo en ese lugar, los romanos pudieron ampliar sus casa enriqueciendolo, antes las casas ricas se podian decirlo asi, eran sencillas y baratas. Habían muchas puertas, escaleras, ventanas, etc. Pero todo eso tenia el por que de estar donde estaba, las puertas eran de bronce o madera super buenas, protegidas para que no pudieran entrar animales, para ellos las puertas eran algo importante y sagrado. Tenían un altar familiar donde se reunían todos los integrantes de la familia, ahí hacían celebridades ceremoniales de la familia. Nos habla sobre el Tablinum era algo importante para ellos, ya que ahí guardaban papales familiares u documentos importantes tenían también como escuela. El Andrón era el que les indicaba la habitación de los hombres pero en la casa romana perdió ese sentido, no acostumbraban a tener puerta sino una simple cortina, cuando la vida social se fue terminando los esclavos iban y venían por sus casa les fue necesario y quiza obligado en ese entonces añadir otra vivienda, donde podrían estar tranquilos y sentirse seguros al llegar a las habitaciones vieron que eran muchos más grandes y lujosas todo era muy lujoso tanto el comedor como cuartos y toda la casa cmo también menciona que tenían un baño especialmente para labarse las smanos y pies ya que el cuerpo solo hacían una vez a la semana y todo era muy ordenado y lujoso.

El parentesco lo definían por natural, de sangre o por que la ley asi lo ameritaba, entendemos que eso podía ser parte de el parentesco entre personas ya sea como adpción o del utero de la mamá.

Existen dos tipos que son. La cognatio y Agnatio. eran lazos que unían a las personas con el parentesco sin distinción de sexoy existía tanto en linea maculina como femenina. En el parentesco en línea recta nos dice que en ese tiempo solo el padre tenia poder y autorización con respecto a su familia, es decir, si la madre tenía un hijo con el primer marido y se dejaban pués al concebir otro esposo y tenían un hijo, el primer hijo o hija era desconocida y entre ellos no eran hermanos, se convertían en (nada) porque el esposo era el que mandaba y la mujer no tenía ni voz ni voto, pero sis el hombre tenía un hijo con su primer mujer y un hijo con la segunda mujer nos dice que si eran hermanos, porque como ya lo habiamos mencionado arriba que era el hombre quien mandaba y la mujer tenía que sujetarse.

La patria potestad en aquel tiempo le pertenecía al jefe de familia (papá) que eran los hijos que eran concebidos dentro de el matrimonio, la patria potestad era para proteger los intereses de la familia eso sliia pasar en aquells años, pero, todo fue

cambiando y se convirtió en una relación mayor de igualdad, donde empezó a tener derechos y deberes para padres e hijos.

El matrimonio es un lazo donde dos personas están de acuerdo a unirse en matrimonio y vivir una vida ya juntas, donde podrán también concebir hijos, el trato que hacen en público para identificarse que ya son marido y mujer, para poder compartir el rango social y gozar de la dignidad de la esposa y son considerados hijos legítimos aquellos que eran nacidos después de 180 días empezando a contar desde el día en que ellos hicieron la celebración de sus matrimonios.

DESENLACE

EN ESTE TEMA DE LA FAMILIA PUDIMOS ENTENDER UNOS PUNTOS, COMO TAMBIÉN LO QUE ANTES EXISTÍA DONDE EL HOMBRE ERA EL QUE MANDABA Y LA MUJER TENÍA MENOS VOZ, CON EL TIEMPO ESO CAMBIÓ Y SE FUE MODERANDO Y HOY EN DÍA LAS COSAS SON DIFERENTE YA QUE LA MUJER Y EL HOMBRE AMBOS PASAR A SER POR IGUAL SOBRE LOS HIJOS Y TODO LO QUE SE HACE DENTRO DEL MATRIMONIO, GRACIAS A ESTOS PUNTOS LLEGAMOS A ENTENDER Y APRENDER MUCHAS COSAS SOBRE LOS DERECHOS.